

MEMORANDO NÚMERO - 506 - USL-INP--2019.

PARA **LICENCIADO JOSE FRANCISCO ZELAYA.**
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

DE: **ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS.**
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES INP.

ASUNTO: **INFORMACION.**

FECHA: **9 de Diciembre de 2019.**

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle que en relación a los reglamentos aprobados y publicados en el Diario Oficial La Gaceta se los detallo a continuación:

- 1.-Reglamento General del Sistema Penitenciario Nacional.
- 2.-Reglamento de la Carrera de Personal de Servicio Penitenciario.
- 3.- Reglamento Disciplinario de las Personas Privadas de Libertad.
- 4.-Reglamento de Visitas a los Centros Penitenciarios.
- 5.-Manual de Consejos Técnicos Interdisciplinarios.
- 6.-Reglamento de Requisa.

Se encuentran en proceso de aprobación por ser sujeto de análisis y estudio técnico los Reglamento de funcionamiento de la Academia Nacional Penitenciaria y el Reglamento de Disciplina de los estudiantes de la Carrera Penitenciaria, así como el Manual de Puestos del Instituto Nacional Penitenciario.

Sin otro particular,


ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS DE VENEGAS.
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES

